



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2014, en el punto 2 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión Académica: 4.1. Acuerdos que procedan en torno a las memorias de verificación de Másteres Universitarios.***

ACORDO:

Informar favorablemente las memorias que a continuación se relacionan:

— Memoria de verificación del Máster Universitario conjunto en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías por la Universidad de A Coruña (coordinadora), la Universidad de Salamanca, la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Zaragoza.

— Memoria del Máster Universitario conjunto en Creación de Empresas Audiovisuales y la Convergencia Digital por la Universitat de Lleida (coordinadora) y la Universidad de Zaragoza.

— Memoria del Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería.

Según el acuerdo adoptado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 18 de marzo de 2014.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 9 de abril de 2014